

## **CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO**

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 35 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, así como en el artículo 36 del Reglamento Orgánico de esta Diputación, convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno para el día 25 de septiembre de 2023, a las 10.00 horas, en la Sala Ático, del edificio Palacio Colegio de Niñas Nobles de Diputación, con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1º.- Aprobación del Acta celebrada en sesión ordinaria el día 18 de septiembre de 2023.
- 2º.- Informes - Propuestas de los Sres/as Diputados/as a la Junta de Gobierno.

### **PRESIDENCIA**

3º.- Dar cuenta de la Resolución nº 4341, de fecha 14 de septiembre de 2023, relativa a la celebración de la Junta de Gobierno. (*Expte. MOAD 2023/PES\_01/016689*).

### **DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y PORTAVOCÍA**

4º.- Aprobación de la concesión al Ayuntamiento de Freila de una ayuda económica por importe total de 39.409,70 € para "Arreglos de la Guardería Municipal". (*Expte. MOAD 2023/PES\_01/019085*).

### **DELEGACIÓN DE DEPORTES E INSTALACIONES DEPORTIVAS**

#### **DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA**


5.- Aprobación del listado de Asociaciones que han presentado correctamente y/o han devuelto total o parcialmente la Cuenta Justificativa, relativas a las convocatorias 2016, 2017, 2019, 2020 respectivamente, de la convocatoria de subvenciones con entidades sin ánimo de lucro. (*Expte. MOAD 2023/PES\_01/019855*).

### **DELEGACIÓN DE DEPORTES E INSTALACIONES DEPORTIVAS**

#### **DELEGACIÓN DE CENTROS SOCIALES, MAYORES Y JUVENTUD**

6º.- Aprobación de Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Granada y la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, para el desarrollo

Código Seguro de Verificación	IV7P64CPBIBC7NBCALVCGIPTU	Fecha	22/09/2023 13:40:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P64CPBIBC7NBCALVCGIPTU">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P64CPBIBC7NBCALVCGIPTU</a>	Página	1/2



conjunto del servicio de atención especializada en régimen residencial para personas mayores en situación de dependencia en la Residencia La Milagrosa. (Expte. MOAD 2023/PES\_01/019554).

7º.- Aprobación de Convenio de colaboración entre la Excma. Diputación Provincial de Granada y la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, para el desarrollo conjunto del servicio de atención especializada en régimen residencial para personas mayores en situación de dependencia en la Residencia Rodríguez Penalva. (Expte. MOAD 2023/PES\_01/019553).

8º.- Aprobación de Convenio de colaboración entre la Excma. Diputación Provincial de Granada y la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, para el desarrollo conjunto del servicio de centro de día con terapia ocupacional para personas con discapacidad en situación de dependencia. (Expte. MOAD 2023/PES\_01/019555).

### **DELEGACIÓN DE FONDOS EUROPEOS, DESARROLLO, INDUSTRIA Y EMPLEO**

9º.- Dar cuenta de la Resolución de Presidencia nº 4483, de fecha 20 de septiembre de 2023, por la que se aprueba el "Acuerdo de colaboración para Agrupación de Entidades sin personalidad jurídica" y participación de la Diputación Provincial de Granada a través del Proyecto "Extensión y Consolidación de la Experiencia Turística Sostenible Oleoturismo en España" y la solicitud de ayudas en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. (Expte. MOAD 2023/PES\_01/019642).

10º.- Asuntos de urgencia.

11º.- Ruegos y preguntas.

12º.- Protocolo.

Granada, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7P64CPBIBC7NBCALVCGIPTEU	Fecha	22/09/2023 13:40:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P64CPBIBC7NBCALVCGIPTEU">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7P64CPBIBC7NBCALVCGIPTEU</a>	Página	2/2

